

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2784** EL CASTELLAR Y JALÓN, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por en Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2011, se convoca a todo los accionistas de El Castellar y Jalón, S.A., a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la Notaría de D. Andrés Domínguez Nafría, situada en Madrid, calle Serrano, 92, 1.º, el próximo día 14 de marzo de 2011, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 a 2008, ambos inclusive, de la gestión social en dichos ejercicios; y acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2009, de la gestión social de dicho ejercicio y acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Adaptación de los estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Redenominación del capital social a euros y consiguiente modificación del artículo de los estatutos sociales correspondiente a capital.

Quinto.- Ratificación y, en lo menester, acordar la reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios.

Sexto.- Nombramiento de administradores.

Séptimo.- Acuerdo/s procedente/s para la habilitación de fondos para atender al saldo final.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación de acta.

En relación con los cinco primeros puntos del orden del día, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que se someten a la aprobación de la misma, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones que se proponen y los informes justificativos de las propuestas que afectan de una u otra manera a la modificación de los estatutos sociales, así como a solicitar, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de febrero de 2011.- Carmen Alfonso Alfonso, Presidenta del Consejo de administración.

ID: A110008702-1